

RIO GALLEGOS,

19 MAR 2007.

VISTO:

El Expediente N° 61.226/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita el aval para la presentación del Proyecto de Investigación PI 2007/Tipo I "Reconfiguraciones y desplazamientos en los espacios y estrategias de enunciación del intelectual español contemporáneo: Literatura, Historia, Cine y el problema de la (no) intervención", dirigido por la Lic. Marcela ARPES;

QUE la tramitación que se propicia se encuadra en lo establecido en el Artículo 5° - Parte III de la Ordenanza N° 074-CS-04;

QUE por Notas Nros. 073/07 y 073/07 la Dirección del Departamento Ciencias Sociales y la Secretaría de Investigación y Posgrado, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE el aval que se propicia es al solo efecto de la presentación del Proyecto mencionado con anterioridad ante la Secretaría de Ciencia y Tecnología lo que no implica la aprobación del mismo dado que aún debe ser elevado para su evaluación externa y posterior radicación en la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE obra Despacho de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda avalar la presentación del Proyecto de Investigación PI 2007/Tipo I "Reconfiguraciones y desplazamientos en los espacios y estrategias de enunciación del intelectual español contemporáneo: Literatura, Historia, Cine y el problema de la (no) intervención", dirigido por la Lic. Marcela ARPES;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

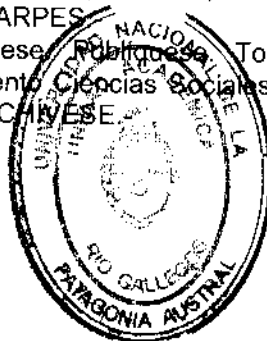
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AVALAR la presentación del Proyecto de Investigación PI 2007/Tipo I "Reconfiguraciones y desplazamientos en los espacios y estrategias de enunciación del intelectual español contemporáneo: Literatura, Historia, Cine y el problema de la (no) intervención", dirigido por la Lic. Marcela ARPES.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVARSE.

Maria Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

102